Odle Stip Odle

Precios de suscripcion En Tortosa, al mes. Fueras semestre 158009.0 301.BD3V 188. municados a precios convencio-

v. no aludire à ella. («glien, bien!» en la mi- (anara. Conste, pues, como dicho en el

radiscutible. (A probamon en las minorias).

Puntos de suscripción En la Redacción y Administración, Calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2.º. Toda la correspondencia al Director: No se de-vuelven los originales aunque no se publiquen.

vida del derecho político

cutiese su r torrus.

dece enmisterse sin discorniala.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

nales.—Paro adelantado.

presentamos en las Cortes. (Rumores en los ban-

La constante eficacia, la fé y el cariño con que es llevada a cabo con indecible perseverancia y amor inmenso la idea de erigir un monumento que perpetue la memoria del insigne Castelar, no solo en España sino en todas las naciones de la raza latina, unidas á las que constituyen el mundo de la más alta civilización y cultura, es obra la más grandiosa que pueden acometer y tributar los hombres amantes de las glorias de su patria, legando á las generaciones venideras el perpètuo recuerdo del aquel verbo de la democracia, de aquel fecundísimo historiador, de aquel patriota, de aquel poeta que con los destellos de su predilecta inteligencia, iluminó la juventud más florida del presente y del futuro, abriendo paso á las ciencias, á la civilización, con la enseñanza saturada por aquel cerebro fecundo, inagotable manantial de hermosos pensamientos, derramando el incienso de saludables doctrinas en los viveros de la humaobligan en tante en su faver se presuma bebin

Aquel génio, no como catedrático, sino como padre cariñoso entre sus hijos queridos, cual lo eran para él los discípulos que escuchaban de sus labios aquellas grandiosas y elocuentísimas palabras, del historiador universal con religioso silencio en las aulas de la Universidad madrilena. IA Castelari, a esa legitima gloria del Universo, se le eregirá pronto un monumento en la capital de España para que ante su figura, en marmoles y en bronces esculpida, puedan desfilar todas las sociedades, todos sus admiradores, todas las generaciones venideras. Castelar como todos los grandes hombres, no tiene patria, no tiene pueblo, pertenece a la humanidad en-

tera. No sería una lamentable vergüenza que en Kapaña se dejara sin levantar un monumento que perpetue la grandeza del que fué una verdedera gloria nacional? Si, ronon ab radeb

Para tales fines, se ha constituido en la capital de la monarquia valiosisima Junta Ejecutiva de la que forman parte distinguidisimas perso-- pas de todas las entidades, tanto de la política, como de la alta banca, comercio, ciencias y le-La tras, sin distinción de ideales políticos, porque ante este solemne tributo, ridículo sería mezclar las ideas con el hermoso pensamiento de honrar mayoria). al sabio.

te el ilustre hombre público General Lopez Dominguez; y como secretario el distinguido, para perpetuar el recuerdo de aquel día memointeligente y activo D. Rafael del Val, sobrino que fué del inolvidable Castelar.

El dignisimo presidente, que presta su valiosísima cooperación a tan laudable idea, no vacila un momento ayudando con su concurso y por cuantos medios vé conducentes al mejor éxito de la obra, sin darse tregua ni repose de ningun género.

No podemos por menos de saludar al distinguidísimo principe de la milicia española, al político consecuente y honrado, al orador elocuente, al verdadero amante de la grandeza y prosperidad de su patria, con su constante labor.

El referido secretario Sr. del Val, con la voluntad más inquebrantable, saturada de la más absoluta perseverancia, no perdona momento en los trabajos de propaganda, con el fin de allegar de un modo positivo la mayor suma, para que el monumento sea lo más notable posible.

Como el espacio de que disponemos es corto, nos impide con verdadero sentimiento dar nota exacta de los gigantes trabajos realizados por el referido Sr. del Val, ayudados por su bondadoso presidente. Solo diremos, que las invitaciones pasan de doce mil, y que el éxito responde al esfuerzo. Todes acuden por su propia voluntad, desde la sociedad acomodada, al humilde obrero del taller, y para que se vea más colmada la obra de universal simpatía, se está organizando una exposición-subasta de cuadros y esculturas, donde concurren con sus donativos artísticos, todos los pintores y escultores desde el más notable, al más modesto, rindiendo un homenaje al que fue su compañero en vida, á Castelar, al artista de la palabra, al que engrandeció sus pinceles y buriles, fundándoles la ilustre Academia de Bellas Artes de Roma, fuente de bellezas y poesía para los sabios artistas españoles, de la que hoy es Director dignísimo el notable artista, gloria de España D. Mariano Benlliure.

Reasumiendo. España entera acude á la suscripción del monumento á Castelar. Todas las clases seciales, todos los partidos políticos, el blasonado señor y el honrado obrero del taller ó la fabrica, el militar, el civil, el marino y pescador, el más rico y el más pobre, cada cual con lo que puede, con lo que tiene, con lo que quiere. Pocas suscripciones, podrán como esta titularse nacionales, pues nacional es y expontaneo, muy expontaneo; el concurso de los diversos organismos que en las listas figuran. Así

De esta Junta y para tales fines, es presiden- vemos al distinguido cuerpo de artillería, obli-el ilustre hombre público General Lopez gandose á construir una parte del monumento, rable, en que Castelar reconstituyendo lo que estaba disuelto, les devolvió los cañones; los artistas enviando las obras de su inspiración, que vendidas en subasta é ingresado su producto en la suscripción, rinden homenaje al fundader de la Academia de Roma; el obrero con su óbolo modesto, recordando al demócrata amante del pueblo, inspirador de todas las libertades modernas; el acaudalado y rico propietario, al que fué guardador fiel y constante de todos derechos y América en fin, al que abolió la esclavitud.

Madrid, Junio 1903.

CONTRA EL JURAMENTO

Para que nuestros lectores conozcan integro el hermoso discurso que contra el juramento ha pronunciado nuestro querido amigo el elocuento diputado Sr. Menéndez Pallarés, le publicamos acconcinuación. essos samos as sometosos

EL SR. MENÉNDEZ PALLARÉS

(El siguiente discurso y la rectificación del señor Menéndez Pallarés, son reproducción de las galeradas del Diario de Sesiones).

Señores diputados: Es la primera vez que me levanto á hablar en esta Camara y le hago con la natural timidez del que carece en absoluto de experiencia parlamentaria. Ni tengo derecho siquiera á solicitar vuestra benevolencia. La ruda franqueza con que expongo siempre mis ideas, sin retórica y sin habilidades, más bien dispone el ánimo del adversario á la protesta y á la animosidad, que á la benevolencia ó á la gracia. No temáis que haga del delicado encargo que me han encomendado mis compañeros de esta minoría, ocasión ó motivo para pronunciar un discurso. Para mi el ideal de la oratoria descansa en la economía de la palabra y he de pronunciar solo las precisas para determinar el alcance que la minoria republicana dará á la singular promesa que prestará dentro de breves momentos.

La minoría republicana va á prometer por su honor respeto á la Constitución vigente y fidelidad al rey; lo hará en cumplimiento de un

precepto reglamentario anticuado y arcáico, seco de ese sentimiento de la dignidad personal, de ese espíritu de libertad... (Protestas en la mayoría. Campanillazos presidenciales), de ese sentido democrático que informa los Códigos, las instituciones y la vida del derecho político moderno.

El presidente: Advierto al orador que el reglamento que exige la promesa, es una ley y debe cumplirse sin discutirla.

El Sr. Menéndez Pallarés: Acaso no sería difícil demostrar que esa ley ó reglamento está en contradición evidente con otra ley más fundamental, la constitución del Estado.

El presidente: Por eso en su día podrá discutirse su reforma.

El Sr. Menéndez Pallarés: En efecto, en su día, la minoría republicana traerá un proyecto de reforma del reglamento de la Camara y procurará entonces que desaparezca esa fórmula depresiva y odiosa de la promesa ó del juramento. (Fuertes rumores en la mayoría. Los republicanos protestan).

Pero, entre tanto, conste que la minoria republicana protesta de esa ley odiosa y repugnante... (Ruidosas protestas en los bancos ministeriales. El presidente agita la campanilla. Los republicanos, puestos en pie, protestan de las intemperancias de los ministeriales).

El presidente: La ley nunca puede ser odiosa. El Sr. Menéndez Pallarés: Es odioso todo lo que repugna la propia conciencia. (Se reproduce el escándalo, que dura largo rato).

El presidente: La ley no puede repugnar á nadie.

El Sr. Menéndez Pallarés; Al decir yo fórmula odiosa, este concepto es tan subjetivo que no afirma más que un estado de conciencia del diputado que habla, y al fondo de mi conciencia no alcanza el imperio de ninguna ley escrita. Mientras llega, por tanto, ese momento ú opordtunidad en que la minoría republicana traiga el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara, conste que los diputados de esta minoría aceptamos esa promesa como fórmula de puro ritual impuesto á nuestros labios, pero de ninguna manera como mandato que coarte nuestro pensamiento y nuestra acción, en orden á los compromisos que de una manera expresa y solemne hemos contraido ante el país, ante nuestros electores y ante nuestral propia conciencia. (Grandes aplausos en la minoria republicana. Rumores en los bancos de la derecha).

La estimación de vuestro propio honor es obliga á respetar el nuestro, y nuestro honor hállase interesado en la empresa nacional de restaurar el régimen republicano que proclamado legalmente por el voto de unas Cortes, fué ilegalmente derribado por un golpe militar. (Protestas en la mayoría. Grandes aplausos en los republicanos). Nuestro honor se halla interesado en el santo empeño de regenerar y de redimir a España, empeño supremo que implica la exclusión de un régimen que no ya por sentimentalismo romantico ni por razones de carácter teórico ó abstracto, sino por una dolorosa experiencia de treinta años de restauración, considerámosle como incompatible con toda política recta, justiciera y sinceramente reformadora. (Escandalosas protestas en los bancos de la derecha. Ruidosos aplausos en la minoria republicana. «¡Bien, bien!» en las tribunas. Capanillazos, confusión).

El señor presidente: Advierto al Sr. Pallarés que no se puede atacar al régimen.

El Sr. Menéndez Pallarés: Tenga el señor presidente la seguridad de que no ha de salir de mis labios una sola palabra que sometida á un tribunal, pudiera considerarse como justiciable. Sé que no se puede aludir á la persona del rey, y no aludiré á ella. («¡Bien, bien!» en la minoría republicana).

El señor presidente: El régimen también es inviolable.

El Sr. Menéndez Pallarés: El régimen no puede ser inviolable en el sentido de que sea indiscutible. (Aprobación en las minorías). Se le discute en la cátedra, se le discute en el periódico, y al discutirlo yo aquí, sin aludir á la persona del rey, uso de un perfecto derecho. (Aplausos en la minoría republicana. Rumores en los escaños ministeriales).

Venimos al Parlamento como diputados de la nación, y á la nación en primer término debemos fidelidad y obediencia; puede exigirsenos respeto, en nuestras palabras, y acatamiento en nuestros actos, pero sin infringir la Constitución del Estado que establece la libertad de conciencia, y sin violar los principios que informan el sistema parlamentario que hace á los diputados irresponsables por sus opiniones, no se puede poner límite à la expresión de nuestras ideas ni á las manifestaciones de nuestro pensamiento; y muy dentro de nuestro pensamiento y de nuestras ideas, está la afirmación rotunda, la convicción firmísima de que la monarquía en España ha fracasado definitivamente. (Ruidosos y prolongados aplausos en la minoría republicana. Grandes protestas en la mayoría. El señor presidente agita la campanilla reclamando orden).

Restablecido éste sigue diciendo el Sr. Pallarés. Los diputados republicanos que vamos á prestar la promesa reglamentaria, somos demócratas, y por consiguiente, en esa promesa no puede ir la adhesión á una monarquía que constitucionalmente es incompatible con la democracia, porque la vigente Constitución niega la soberanía á la nación en la más fundamental de sus prerrogativas. Con arreglo à la Constitución vigente, que no establece procedimiento para su reforma, el rey sería legalmente rey, contra la voluntad unanime de los españoles; no es, por consiguiente, el poder del rey, dentro de nuestro estado de derecho, un poder nacional, sino un poder sobre la nación, y en el actual momento histórico, debido á las humillaciones y quebrantos á que ha sido conducida la patria, un poder en abierta oposición á la conciencia nacional. (Ruidosas protestas de los ministeriales y contra protesta también ruidosa de los republicanos. El Sr. Villaverde hace heroicos esfuerzos para restablecer el orden).

no puede representar un poder contra la nación.

El Sr. Menéndez Pallarés. En prueba de respeto á la presidencia, explicaré mis palabras. Al decir que el poder del rey es un poder sobre la nación, quiero decir, que según la Constitución, en este punto más retrógada que las de 1812 y 1837, la monarquía es más que una institución política, una institución social, una

institución consustancial á la nación, anterior y superior à toda ley votada en Cortes. En este punto están conformes todos los comentaristas de nuestro derecho politico.

No he de molestar más vuestra atención; era mi prepósito hacer una aclaración sencilla sobre el alcance de la promesa, en cumplimiento de un deber de lealtad de la minoría republicana. con las demás representaciones políticas de la Cámara. Conste, pues, como dicho en el Parlamento, para que lo sepa el pais, que la minoria republicana presta la promesa de ritual con las salvedades necesarias, para que ella no implique la más leve abdicación en los principios políticos y en los procedimientos del partido que representamos en las Cortes. (Rumores en los bancos de la derecha. Prolongados aplausos en la minoria republicana. El orador es muy felicitado por sus compañeros de minoría).

RECTIFICACIÓN

El Sr. Menéndez Pallarés se levanta à rectificar y dice: Dos palabras nada más. Comprendo que el estado de vuestro ánimo no ha de permitiros escucharme con paciencia. Dos palabras, para decir que estoy en cierto modo conforme con el Sr. Maura en la interpretación que da á la promesa que vamos a prestar. Las leyes obligan a todos mientras son leyes; pero, hasta cuándo son leyes las leyes? He aquí un punto fundamental. ¿Las leyes obligan a su cumplimiento por virtud de un título moral, o por la de la democracia, de aquel le fuerza?

(Rumores en la mayoría. El presidente interrumpe al orador). The que eb solletseb sol

¿Entiende el Sr. Maura que obligan las leyes porque existe la Guardia civil o la fuerza publica, que puede compelernes á su cumplimiento? (El presidente agita la campanilla, y llama al orden al orador). No, la fuerza de obligar de las leyes descansa en una presunción; las leyes obligan en tanto en su favor se presume el asentimiento de la mayoría de los llamados a cumplirlas; pero desde el momento en que la mayoría de las voluntades de una nación, están enfrente de la ley, la ley es ilegal, y la autoridad que trate de imponerla resultará facciosa. (Fuertes rumores en la mayoría. Campanillazos presidenciales. A plausos de los republicanos).

Creemos los republicanos que demostrada hasta la saciedad la incapacidad de los poderes de la monarquía para rehabilitar a España de los desastres afrentosos de Cavite, Santiago de Cuba y París, la voluntad de la nación esta en contra de la monarquia. (Formidable escandalo en la mayoría. Prolongados aplausos de los republicanos. Confusión). Faltale, pues, a esta institución el asentimiente nacional que hubiera de darle título de legitimidad. (Se repite el escándalo ministerial). Es para los republicanos deber de honor, inspirar y guiar a la nación en El presidente. Advierto al orador que el rey la realización del derecho; indiscutible para recobrar el imperio de su soberania hoy detentada (Fuertes rumores) y á darse el régimen, la constitución y la forma de gobierno que mejor cuadre a sus ideales políticos al desarrollo de sus energías morales, á sus materiales intereses y al cumplimiento de los fines de la sociedad. (Interrupción presidencial. Fuertes rumores en la al sabio. mayoría).

Entiende esta minoría que la monarquía tie- l sin saber qué decir al orador. Los republicanos rumores y protestas de la mayoría. Prolongados comenta el discurso). aplausos en la minoría republicana. El presidente se queda con la campanilla en la mano,

ne hoy el poder de la fuerza, pero hace tiempo felicitan calurosamente al Sr. Menéndez Pallaque ha perdido el derecho del poder. (Grandes rés, mientras en todos los lados de la Cámara se

Codit Atel Atel OT 2 Million Constitution and Barcelons

VIII Llegaron las elecciones para Senadores, y los disidentes de siempre á pesar de sus pactos con los fusionistas y conservadores para la elección de compromisarios, no pudieron disponer ni de un solo voto de la Comarca de Tortosa, en cambio debido á nuestra influencia política y á nuestros trabajos en beneficio de nuestros ideales, fué elegido en primera votación nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Agustín Sardá y Llavería, siendo la provincia de Tarragona la única que en el Senado tendrá el honor de tener un representante republicano á cuyo éxito contribuimos poderosamente con la mayoría de votos

de esta Comarca que aportamos á la elección. Este acto importantísimo de trascendencia nacional, que mereció el aplauso general de los republicanos españoles y no pocas felicitaciones á la representación de nuestro partido en esta Comarca, indignó más y más á los elementos facciosos de ésta, los cuales pidieron de nuevo amparo y protección á su amo y sestor de horca y cuchillo, quien para complacerles forjó el rayo que habia de aniquilarnos mandando á La Publicidad un estúpido escrito en el que D. Alejandro I nos retiraba la representación de corresponsal, pero como esa nunca la habíamos tenido ni la habíamos solicitado y eso la sabe muy bien su Director D. Eusebio Corominas, lo que se hizo fué poner una pica en Flandes y demostrarnos claramente la petulancia de algunos y la cobardía de otros, pues el

Sr. Corominas que sabe que nunca hemos cobrado una peseta, a pesar de lo mucho que hemos gastado, y que sólo ventajas hemos proporcionado á la empresa de dicho diario con nuestra activa y gratuita propaganda debía negarse en absoluto á la publicación de semejante escrito por lo inexacto y calumnioso, siendo poco sério para una empresa periodística que un simple asunto de administración sirva de piedra de escándalo en manos de un Lerroux, en menoscabo de la honra del partido republicano.

Fijense bien nuestros lectores en la sin razon é in significancia de esa burda algarada de Lerroux y La Publicidad, que tan solo ha servido para poner de manifiesto á los republicanos el despótico modo de obrar de ese intruso que no puede avenirse al merecido desprecio de nuestros amigos, sin que para nada tenga en cuenta la plena razon que asiste a la genuina representación de nuestro partido en los pueblos de esta Comarca.

Hacemos punto final por ahora de la sección Historiando motivado unicamente por la nueva dinastía de Lerroux I y de los amigos del incomparable Monner Mauricio que para deshonra de Tortosa se alberga todavía en esta ciudad.

No obstante de haber dado por terminada la sección Historiando en otro articulo aportaremos algunos datos que con el fin de hacer dicha sección más corta hemos omitido y que aunque sin comentarlos las mencionaremos.

Los datos que sobre esto da el Diario Universal los estimamos tan exactos como halagüeños.

Pasa ya de cuatro millones lo recaudado en la suscripción.

Tiénese por cierto que el Sr. Prieto y Caules ha ofrecido al jefe de los republicanos la impertante suma de 25.000 duros para la suscripción del partido.

Con tal motivo, el donante es muy felicitado por sus correligionarios.

Los vecinos del ensanche del Temple, están aplaudiendo la actitud del Sr. Alcalde, por la acertada medida en colocar los faroles en la Plaza de Alfonso, dotando de luz á aquel vecindario que tantas veces y con justicia lo habia reclamado.

Un esfuerzo más, señor Alcalde, le pedimos con mucha necesidad: Ordene la inmediata colocación de faroles en la Esplanada de la sufrida barriada de Remolinos; haga limpiar la alcantarilla que se halla cegada por completo, impidiendo la corriente de las aguas súcias y ventilación; recomponiendo toda la calle Mayor que se halla intransitable desde larga fecha, que, además de ser de justicia la súplica, se lo agradecerán todos y cada uno de sus vecinos y con ellos esta modesta redacción que no chilla ni tiene celos de ninguno de sus semejantes.

Hay que evitar, Sr. Alcalde, las enfermedades que suelen presentarse en esta época, razón por la cual tenemos la seguridad de ser atendidos.

emp smolegrant on soled Se halla entre nosotros el ilustrado médico oculista de Barcelona, nuestro estimado y particular amigo don Juan Farnés, acompañado de su virtuosa y distinguida señora doña Conchita Porcar, y de su tio D. Antonio Farnés, con objeto de visitar las importantes fincas que poseen en este término municipal.

Sean bien venidos y que les pruebe como otras veces su permanencia en ésta.

El sabado por la noche algunos amigos del diputado á Cortes por este distrito, D. Primitivo Ayuso, obsequiaron á éste con un banquete que se celebró en el local de la Cámara Agricela.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Godall nuestro queridísimo amigo D. Carlos Subirats Ralda. Environes desde estas columnas nuestra más sincera felicitación al amigo Subirats y al pueblo de

Desde linde Enero hasta el día de la fecha han habido en esta ciudad 277 defunciones y 485 naci-ESPECIALIDAD en la construcción de soffein

Se han recibido en el bien montado establecimiento de Libre, ia. Papelería é Imprenta de nuestro, joven amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Arturo Morera salo abol eb asao ales agasoco el

En postales al bromuro, platino, bromuro color, fotografías de todas clases y precios y postales modernistas hay una verdadera preciosidad.

Las personas de buen gusto han de encontrar en el establecimiento del Sr. Morera, con inmejorables condiciones, los diversos artículos que conciernen á les diferentes ramos à que la casa se dedica.

No comprar sin antes visitar dicho establecimiento de Libreria.

El día 19 del corriente y en la iglesia de S. Antonio celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa, nuestro paisano y amigo particular, el joven presbitero D. Juan Ferré Torrelles. En tan solemne acto le apadrinaron D. Ramón Porqueres Profesor de la Normal de Tarragona y su señora tia D.ª Teresa Ferré; ocupó la Sagrada Cátedra el Pbro. D. José Forés.

Damos nuestra sincera enhorabuena al nuevo misacantano y á su apreciada familia.

KIOSCO DEL PARQUE

Hoy se servirán en dicho sitio de recreo los siguientes helados: . saiq Ul & . . nacio .asos of Mantecado, Leche helada, Horchata de chufas y Cafè.

Por la noche de nueve a once la banda Lira Dertosense amenizará en dichos jardines con el siguiente programa: grad on onese no bairs, alliante arrax

2.º Fant ris de la opera Los Higometes Las La 3.º Gran paso-dobla, G! ORIA AL TRANSVAL. 4.º Chustasia de la Zazana El Angel Caído».

. Mazuika, Auroras. 5° Paso-doble, «El Bonito».

Reorganización del partido de Fusión republicana de la comarca de Tortosa.

Don José Sole Codorniu secretario del Comité de Fusión Republicana de la ciudad de Roquetas provincia de Tarragona.

Certifico: Que en la Secretaria de mi cargo hay una acta de fecha diez del mes de Junio del corriente año, que copiada á la letra es como sigue.

ACTA: En la Ciudad de Roquetas á los diez dias del mes de Junio del corriente ano. Reunido el partido republicano de esta ciudad, bajo la presidencia del probo y consecuente republicano D. Ramón Mercé Balvado; el que manifiesta á grandes rasgos á los concurrentes la suprema necesidad, que era en estos momentos la unión de fuerzas para la constitución del Partido energico y activo de Fusión Republicana, que reconoce como á Jefe indiscutible al Exemo. Sr. don Nicolás Salmerón Alonso proclamado en la Asamblea que tuvo lugar en Madrid el 25 de Marzo último, al objeto y fin de que dicho senor, con el apoyo y ayuda de nuestro concurso pueda realizar y llevar a efecto las justas aspiraciones del país. Paridizo * 15 AV

dedActo seguido, visto los concurrentes lo expuesto Por el señor Presidente, y sin entrar en más detalles Por poseer todos los mismos, sentimientos é ideales; se acordo por unanimidad reorganizar con las fuerzas del partido de Fusión Republicana, constituyendo al efecto su Comité para que tenga norma fija de seguir sin vacilación la política de nuestro Jefe Sr. Salmeron, quedando dicho comité constituido en la forma siguiente.

Presidente Honorario, Excmo. Sr. D. Nicolás Salmerón Alonso:

Presidente efectivo, D. Ramón Mercé Salvadó. Vice-presidente, D. Ramón Salvadó Royo.

Vocales. D. Salvador Jar'i Ferrer.-D. Francisco Blanch Durán. - D. José Ariño Audi - D. Pedro Bonfill Ginovar. - D. Cipriano Mercé Salvadó. - D. Agustin Salvado Audi.-D. Mariano Masip Cid.-D. Francisco Castellá Valls.

Secretario, D. José Solé Cordorniu.

Vice-secretario, D. Salvador Castelló Plá.

Y terminada la elección el Sr. Presidente levantó el acto, ordenando extender la presente acta, y después de firmada la misma se sacaran tres copias de ella, remitiendo las mismas al Presidente de la Junta municipal de Fusión Republicana de Tortosa D. Juan Ribás Cots para que este se sirva mandarlas á la provincia y Madrid para sus efectos correspondientes.

Concuerda bien y fielmente con su original, á que me refiero. Y para que conste en donde convenga expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente en Roquetas á veinte de Junio de mil nuevecientos tres.

B.º B.º

El presidente del comité, RAMON MERCÉ

El Secretario, José Solé

Ha regresado de Valencia el diputado por Sueca doctor Gil y Morte, quien trae parte de lo recaudado por los valencianos con destino al Tesoro de la República.

El Pueblo publica además una suscripción que llega á la cifra de 3.000 pesetas.

Imp. de D. F., San Blás, 34.—TORTOSA.

Entiende esta minoria que proportir de les sites de la contraction de la poder de la fuerzi, per la file de la poder de la fuerzi, per la file de la poder de la fuerzi, per la file de la poder de la pode de la material de la contraction de la material de la material de la contraction de la material de la contraction de la material de la contraction de PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEI

Calzado de todas clases, fabricado únicamente

para esta casa, en su fàbrica de Barcelona



Depósito y venta del legitimo calzado de goma.

El calzado de goma mas elegante y más duradero se fabrica por la Boston Europer Shoe Como de goma mas elegante y más duradero se fabrica por la

Fijese que las suelas lleven el nombre BOST Comarca de Tortosa, ca cambina de Senora a 7°50 id.

O de de Senora de Senora a 7°50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.- Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.--Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

THE CONTADO O PRECIO FIJO DE LA CONTADO O PRECIO FIJO DE LA CONTADO O PRECIO FIJO DE LA CONTADO DE L Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

Gran iábrica de productos refractarios y aliarería de

JOSECERVERA

Despacho: Sangre, 1. -- Fábrica: Arrabal Capuchinos. -- TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.

of released printed president because de apreta u infi

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

Reorganización cel par--ilduger goisu's eb obit cana de la comarca de

forió el rayo que habia de amiquilarmes mamianes

La Publicidad un estapida escrito en el que D. A

jandro I nos retirada la representacion de corruego

sal pero como esa nuncacha entimenta della ples

habitation solitated view to sabe unity blen su'Direc

tor D. Musebio Coronituss, lo que se inze fue poner

una pica en Flandes y demostrarios claramente ia

petulancia de algunos y la cobancia de otros, poes el

y seller de hores y enchillo, quien par

Saottol

EN TARRAGONA

Presidence Honorarie, Lymno Sr. D. A

PÍDASE EL CATÁLAGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recemendamos la máquina BOBINACENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico Galle de Monterels, 40

signients.

Sucursal en Tortosa: Angel. 14

GÉNEROS EXISTENTES Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.º á 10 ptas. 100.

to the Harman to the Bartons

Id. id. id. clase 2. a 8 ptas. 100. Limonadas gaseosas elaborados todos los demás sistemas co locidos, clase 3. á 7 ptas. 100. Zarzaparrilla rerdad con esenc a pura, clase 1.º Zarzaparrilla clase 2.

LEOTHUL - LE suit and in Coh quil

SAN BLAS, 11.—TCRTOSA Productos elaborados con el bicarbonato de sosa pure Fabricación moderna

GÉNEROS EXISTENTES
Brea Munera con esencia, clase 1. Cerveza alemana tónica y de gran purerso so Cervezas extrageras de varias elasessisti ani or

Se elaboran también de encargo, tanto en Abotellas como en sifones los siguientes aperitivos: Amer-Picon, Absenta, Vitter, Vermobut, etcétera, etc.

ton, quedande diche connue e nantunte e, le re-

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes sin vacilación la política de mest

A LA CILIZATO J (NII) puseins.

is a date of the real netween suns suscripcion due pleas